

CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión ordinaria que se celebrará de forma no presencial**, de conformidad con el Decreto nº 21/20 de 22 de junio de 2020, de acuerdo con las instrucciones técnicas que se habilitarán, y que se celebrará el próximo **lunes día 18 de enero de 2021**, a las **10:30 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Sesión ordinaria de fecha 11 de enero de 2021.

2.- ÁREA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANÍA.-

2.1. Resolución de recursos en materia de industria y comercio.

3.- ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

3.1. Resolución de la Convocatoria para la cobertura del puesto de Director/a Insular de Patrimonio Histórico del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

4- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

5.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Morales Méndez

Código Seguro De Verificación	qkPH8trw09aPxTz/tTKmPg==	Fecha	15/01/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/qkPH8trw09aPxTz/tTKmPg=	Página	1/1

